

Expediente: **196/23**

Carátula: **CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN C/ SALAZAR ALEJANDRO MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **09/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20121499739 - CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - SALAZAR, ALEJANDRO MATIAS-DEMANDADO

20121499739 - GANI, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 196/23



H106019116997

JUICIO: CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN c/ SALAZAR ALEJANDRO MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 196/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/05/2026 presentado por el letrado GANI, JUAN CARLOS:

En cumplimiento con lo normado por el art. 612 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a la planilla de actualización de honorarios presentada. JJAJ - 196/23

Actuación firmada en fecha 08/05/2026

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.